



REGLAMENTO DEL “DESAFÍO TENERIFE CIRCUITO DEL MOTOR” VIII Salón del Automóvil de Canarias (20 al 23 de octubre de 2022)

1. EMPRESA ORGANIZADORA

La presente competición está organizada por Ideco, S.A. con CIF A38615191 y con domicilio social en - Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín C/ Mercedes, S/N Los Majuelos 38108 La Laguna Tenerife, se destina exclusivamente al Tenerife Circuito del Motor, como acción de promoción de dicho programa.

1.1. ORGANIZACIÓN

El “Desafío Tenerife Circuito del Motor” se disputará del 20 al 23 de octubre de 2022 de acuerdo a lo dispuesto en el presente reglamento y los anexos que fueran publicados posteriormente. El evento se celebrará en las instalaciones del Recinto Ferial de Tenerife en la isla de Tenerife, durante la celebración del VIII Salón del Automóvil de Canarias en la siguiente dirección: Avenida de la Constitución, 12 en Santa Cruz de Tenerife.

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El “Desafío Tenerife Circuito del Motor” se celebra en dos simuladores Assetto Corsa situados en las instalaciones del Recinto Ferial de Tenerife. El evento consistirá en una competición con simuladores sobre el trazado del Tenerife Circuito del Motor en la que ganarán aquellos que obtengan los mejores tiempos en una vuelta rápida al circuito.

Número de intentos por día: 1

Número de vueltas por participante: 2, salida de boxes (1 cronometrada).

Los tramos cronometrados se desarrollarán con las siguientes configuraciones:

- ▶ Vehículo: Lotus Exos 125 Stage 1
- ▶ Cambio: Manual o Automático
- ▶ Plataforma: Assetto Corsa – PC
- ▶ Setup del coche: Bloqueado
- ▶ Circuito: Tenerife Circuito del Motor
- ▶ Calentadores: Activado

2.1. PROGRAMA

Fecha: del 20 al 23 de octubre de 2022

Lugar: VIII Salón del Automóvil de Canarias – Recinto Ferial de Tenerife

20 de octubre

- ▶ Apertura de inscripciones: 10.30 horas
- ▶ Inicio de la competición: 12:30 horas
- ▶ Horario de la competición: de 12:30h – 20:30 horas

21 de octubre

- ▶ Horario de la competición: de 10:30h – 20:30 horas

22 de octubre

- ▶ Horario de la competición: de 10:30h – 20:30 horas
- ▶ Cierre de inscripciones: 19.00 horas
- ▶ Publicación de los finalistas: 21:00 horas del 22 de octubre de 2022 en la web tenerifecircuitodelmotor.es

23 de octubre

- ▶ Uso de los simuladores fuera de competición: 10:30 horas – 15:00 horas
- ▶ Final (8 finalistas): 15:30 horas
- ▶ Final: 17:00 horas
- ▶ Entrega de obsequios: 17:30 horas

2.2. INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse para participar en la competición todos los mayores de 14 años y los menores con autorización de su padre, madre o tutor legal.

A partir del día de inicio del VIII Salón del Automóvil de Canarias en el Recinto Ferial de Tenerife se pondrá a disposición de los interesados en el stand del Tenerife Circuito del Motor la posibilidad de registrarse para probar los simuladores y participar en la competición. En la inscripción los interesados deberán rellenar con sus datos su solicitud de participación y entregar al personal del stand entre las 10.30 horas del jueves 20 de octubre y las 19:00 horas del 22 de octubre de 2022.

El coste de utilización de los simuladores es gratuito para todos los usuarios que se inscriban durante la realización del VIII Salón del Automóvil de Canarias.

La inscripción será personal e intransferible, no pudiendo ser sustituido un participante por otra persona.

2.3. FORMATO

El formato de la competición será Time Attack al Tenerife Circuito del Motor con un máximo de 1 vuelta. El piloto marcará registro con su mejor crono, y se clasificarán como finalistas los 8 pilotos que obtengan las vueltas más rápidas al circuito.

2.3.1 En caso que uno de los finales no responda al llamamiento a disputar la final, se procederá a avisar al resto de clasificados en orden de clasificación.

2.4. PROCEDIMIENTO DE LA COMPETICIÓN

- 2.4.1. El piloto saldrá de boxes y podrá probar el trazado del Tenerife Circuito del Motor en una primera vuelta de reconocimiento. La segunda vuelta será la cronometrada que se apuntará el registro para la clasificación global de la competición si la vuelta es válida.
- 2.4.2. En caso de salida o choque con algún obstáculo, si el coche se puede colocar otra vez en la carretera podrá seguir disputando la vuelta, en caso contrario se tendrá que volver al box.
- 2.4.3. Queda prohibido circular fuera de la calzada o arcén para ganar tiempo, pudiéndose penalizar dicha acción. Considerándose fuera de la calzada no tener al menos 2 ruedas en la pista.
- 2.4.4. En caso de detectarse que al menos 2 ruedas no están en la pista y se ha ganado tiempo con la acción, el crono quedará invalidado.
- 2.4.5. Durante el desarrollo del evento, los usuarios podrán probar el trazado del Tenerife Circuito del Motor aunque no quieran participar en la competición, siempre que esté disponible, pero tendrán prioridad aquellos usuarios que participen en la competición.
- 2.4.6. En caso de cancelación del evento por parte de la organización debida a motivos de fuerza mayor, la competición se dará por finalizada valorando a los corredores que hayan registrado su tiempo.

2.5. TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

El mejor tiempo realizado por cada participante será registrado por el equipo de la empresa organizadora para confeccionar la tabla de tiempos de calificación, que será publicada en la web de Tenerife Circuito del Motor.

Los tiempos registrados por cada participante en las vueltas rápidas conformarán las clasificaciones finales. Los tiempos cronometrados estarán compuestos por minutos, segundos y milésimas, por ejemplo, con el siguiente formato: "02:23.145".

Si algún participante sufre una avería irreparable en el vehículo o una salida de carretera que le impida continuar en la vuelta cronometrada, dicha vuelta quedará cancelada.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los usuarios deben inscribirse en la competición y autorizar la gestión y tratamiento de sus datos personales con la finalidad de recibir información relativa al Tenerife Circuito del Motor.

Los participantes deben tener la edad mínima de 14 años en el momento de inscribirse en la competición y aportar su consentimiento al uso de sus datos personales.

La participación en esta competición implica, para los/as participantes, el conocimiento y total aceptación de estas bases y condiciones, así como las decisiones que adopte el organizador sobre cualquier cuestión prevista o no.

En todo momento se deberán respetar las normas del evento, así como a otros participantes y a los miembros de la organización. La empresa organizadora se reserva el derecho a expulsar a cualquier participante que no respete dichas normas.

4. FINAL

La final tendrá lugar el día 23 de octubre de 2022 en el Recinto Ferial de Tenerife a la hora que aparece reflejada en el programa de este reglamento. Los finalistas serán informados por vía telefónica y/o correo electrónico para que puedan asistir a la final de la competición. El coste de la entrada para participar en la final estará a cargo de la empresa organizadora del evento y los finalistas recogerán su invitación en el espacio promocional de Tenerife Circuito del Motor.

Los participantes deberán presentarse puntualmente a la hora indicada en el programa horario para la participación en la final y permitir el uso de su imagen en las fotografías ilustrativas de la competición para su difusión por medios de comunicación o en la web de <http://tenerifecircuitodelmotor.es>. Si el finalista es menor de edad, será necesario la autorización del padre, madre o tutor legal para la realización y publicación de las fotografías.

El formato de la final será el mismo que el de la ronda clasificatoria (Time Attack). Los enfrentamientos se emparejarán de forma aleatoria en un *bracket* de eliminatoria simple, disputándose 4 cuartos de final, 2 semifinales y 1 final en la que ganará el usuario que obtenga la vuelta más rápida.

5. OBSEQUIOS

Los finalistas recibirán un obsequio conmemorativo sobre el Tenerife Circuito del Motor, una vez finalizadas todas las rondas finales en el Recinto Ferial de Tenerife el día 23 de octubre de 2022.

6. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de sus datos: GESTION INSULAR PARA EL DEPORTE, LA CULTURA Y EL OCIO, S.A.U. (IDECO, S.A.), con CIF A38615191 y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Las Mercedes S/n, Pabellón De Deportes Santiago Martín, 38108 - La Laguna (Santa Cruz De Tenerife).

Teléfono: 922823220

Web: www.idecogestion.net

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en el correo-e dpo@idecogestion.net

Finalidad: Gestión de la competición, publicación de los datos y/o imagen de los ganadores en la web, redes sociales y cualquier otro medio perteneciente a IDECO.

Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

Legitimación: Consentimiento del interesado

Destinatarios: Terceros a los que se comunican los datos de los ganadores.

Derechos: Puede solicitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan ante IDECO en la dirección que figura en la cláusula o en la dirección de correo electrónico protecciondatos@idecogestion.net.

Asimismo, podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento.

Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en nuestra web: www.idecogestion.net

7. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y RESPONSABILIDAD

Las Bases del sorteo están a disposición del que lo necesite en la web <http://tenerifecircuitodelmotor.es/>

La participación en la presente promoción, supone la aceptación incondicional e íntegra de las presentes Bases.

IDECO, S.A. se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en la competición a cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad de la competición.

El Organizador se reserva el derecho a establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las presentes Bases y Condiciones. El Organizador podrá modificar las presentes Bases, siempre y cuando no se altere la esencia de la competición.